

CERTIFICADO DE PAGO



El Carmen de Viboral, 02 de junio de 2026

EL DIRECTOR COMO ORDENADOR DEL GASTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-025-2026

CERTIFICA:

Que el señor(a) **JORGE IVAN OROZCO CARDONA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía N°15.438.367, viene prestando sus servicios en el Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral, según Contrato de Prestación de Servicios N CPS-025-2026, cuyo objeto es: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR DE DANZA DE LA ESCUELA DE ARTES DE EL INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL, VIGENCIA 2026.

Esta constancia se expide para efectos del pago correspondiente **del 1 al 30 de mayo** de 2026, por valor de TRES MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/L (\$3.190.000), de acuerdo a la factura y/o cuenta de cobro N°4 del mes de mayo de 2026 y respaldada en la Reserva N° 31 del 21 de enero de 2026 y al Compromiso N°38 del 26 de enero de 2026, bajo el código presupuestal 01.2.3.2.02.02.009.01.01 por valor \$30.305.000 e informe del contratista y del supervisor.

Igualmente certifico que el supervisor indico que una vez verificado el contratista se encuentra a paz y salvo con la seguridad social en salud, pensión, y riesgos laborales de conformidad al Ingreso Base de Cotización (IBC) establecido por la entidad para el mes que se está certificando el pago (40% del valor mensual del contrato).

JULIAN DAVID TRUJILLO MORENO

Director del Instituto de Cultura
Ordenador del gasto